



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., nueve (9) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Referencia: 2015-0488

Una vez sea desarchivado el plenario de la referencia, **expídase** la copia requerida por la libelista.

Notifíquese,

GAMAL MOHAMMAND OTHMAN ATSHAN RUBIANO
JUEZ

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO SECRETARÍA Bogotá, D.C., <u>10/09/2020</u> Notificado por anotación en ESTADO ELECTRÓNICO No. <u>63</u> de esta misma fecha. Miguel Ávila Barón Secretario

AP